Cabildo que por cada una cosa que se hacia se le
demandase que se le capitulado conforme a justicia como
personas noble y buena quanto se le
contenida en la carta que necesario es que se le
quitara el salario que por razon de los
oficios que a ser el sea dado. Alos de mi Consejo
para ansido y se mandaron recibir juramento
Juramento lo a tribar. y le senalado
Casi juro no lo a tribar. y le senalado
por tal de dar con el salario con las
condiciones

Heranca

Que se le de hacer adelantado a cuenta
de su tercio de sus. treudos.

Hozen para
Segnar

Los ss. Murcia Tenso la fecha que ay en
la ciudad por muchas personas que
vinieran a la ciudad para
mandaron ninguna persona — casa nueva
comprar sino que en el termino
fecha el año pasado la que manda
ron segnar y executar el pregone
Sr. Fecho. Ti Jaganti.

Desuparecer
de la ciudad

Los Sr. Alaz. Regidor de Ecija, Capitan Frata
cerca de los efectos procuradores a electa de
Ecija para desuparecer para el marco
mandose los ss. diputados para los descarrio Jun
Aand con el ss. Sr. Senor que firmaron